



CONVOCATORIA N°4/2022
CURSO PRE-FACULTATIVO (C.P.F.) MODALIDAD SEMIPRESENCIAL
PRIMER SEMESTRE, ADMISIÓN ACADÉMICA 2023

En aplicación del Reglamento de Admisión Facultativa, aprobado por Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 184/98 de fecha 09 de septiembre de 1998, que autoriza el ingreso de nuevos estudiantes a la Universidad Mayor de San Andrés, previa aprobación del Curso Pre-Facultativo (CPF), la Facultad de Ciencias Puras y Naturales mediante Resolución del Honorable Consejo Facultativo Nro.742/2022 convoca a todos los estudiantes de sexto de secundaria y bachilleres interesados en postular a las carreras de:

CARRERAS	COSTO	
	POSTULANTE NACIONAL	POSTULANTE EXTRANJERO
Biología	Bs. 640,00 (Seiscientos cuarenta 00/100 bolivianos).	Bs. 2.560,00 (Dos mil quinientos sesenta 00/100 bolivianos).
Cs. Químicas		
Estadística		
Física		
Informática		
Matemática		

FECHA DE DEPÓSITO ESTUDIANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS:

Del 10 de junio de 2022 al 22 de julio de 2022.

FECHA DE INSCRIPCIÓN ESTUDIANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS:

Del 10 de junio de 2022 al 22 de julio de 2022.

DEPÓSITO BANCARIO PARA POSTULANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS.

Depósito bancario únicamente en **BANCO UNIÓN** o plataformas virtuales de **UNINet, UNIMovil**.

Ingresar a la página web: <http://sia.umsa.bo/preuniversitario>, llenar todos los datos personales que pide el sistema y así generar el Código de Pago de Trámite (CPT).

Las postulantes con estado Civil Casadas deben realizar sus depósitos e inscripciones con los apellidos de soltera.

Una vez realizado el depósito no existe devolución.

El postulante podrá realizar el depósito en todo el territorio nacional a través del Código de Pago de Trámite CPT.

REQUISITOS E INSCRIPCIÓN POSTULANTES BOLIVIANOS:

Una vez realizado el depósito bancario el postulante deberá seguir los pasos que se mencionan a continuación y subir los documentos previamente escaneados en **FORMATO JPG O IMAGEN**.

1. Registrarse en la página web: <https://sia.umsa.bo/preuniversitario>, llenando todos los datos personales que pide el sistema y generando el Código de Pago de Trámite CPT.
2. Efectuar el depósito bancario en el mismo día, según lo requerido por el sistema SIA (ver instrucciones adjuntas).
3. Fotografía actualizada y digitalizada de frente, tamaño 3x3 cm con fondo celeste claro.
4. Cédula de Identidad vigente.
5. Certificado de nacimiento actualizado.
6. Fotografía digital del Diploma de Bachiller original. En caso de NO contar con el Diploma de Bachiller, las cuatro últimas Libretas de Secundaria o Boleta de trámite. Los estudiantes que cursan el Sexto Grado de Secundaria presentarán un Certificado de la Dirección del Colegio que acredite esta situación.
7. Boleta del Depósito Bancario o captura de la transacción realizada.
8. Impresión del Formulario y firma del mismo con bolígrafo azul.

REQUISITOS E INSCRIPCIÓN POSTULANTES EXTRANJEROS:

Enviar por correo electrónico a la siguiente dirección preuniversitario prefascfn@umsa.bo adjuntando una fotografía digitalizada del **pasaporte o carnet de extranjero vigente**, para verificación y aprobación en la página web del SIA: <https://sia.umsa.bo/preuniversitario> donde deberá subir los siguientes **DOCUMENTOS ESCANEADOS EN FORMATO JPG O IMAGEN**

1. Fotografía actualizada y digitalizada de frente, tamaño 3x3 cm con fondo verde claro.
2. Pasaporte o carnet de extranjería vigente.
3. Certificado de Nacimiento, legalizado por el Consulado Boliviano en el país de origen y por la Cancillería.



4. Fotocopia del Diploma de Bachiller o su equivalente debidamente legalizado.
5. Boleta del Depósito Bancario o captura de la transacción realizada.
6. Formulario firmado con bolígrafo azul.

PARA POSTULANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS:

Como comprobante de inscripción, el postulante debe resguardar hasta previo comunicado la boleta de depósito bancario original y/o captura de la transacción virtual, más el formulario de inscripción del sistema SIA debidamente firmado.

IMPORTANTE

- Todo el trámite de inscripción es virtual a través de la página web: <https://sia.umsa.bo/preuniversitario>
- El incumplimiento de los requisitos o falsedad de la documentación, inhabilitará al postulante.
- Los postulantes que aprueben el Curso Pre-Facultativo y que no hayan presentado el Diploma de Bachiller para su inscripción al Curso Pre-Facultativo, deben presentarlo para el proceso de matriculación. En el caso de no contar con éste documento, pueden acogerse al periodo de prórroga, presentando las 4 últimas libretas, Certificados o Centralizadores de Notas.

Los contenidos de cada materia podrán ser descargados de la página web: www.pre.fcpn.edu.bo

La atención a los postulantes respecto al proceso de inscripción y horarios se realizará a través de los siguientes medios a los que puede contactar:

Tel: 2440144, grupo telegram: https://t.me/UMSA_FCPN_CPF_1_2023 de lunes a viernes en horarios de oficina de 09:00 a 12:00 y 14:30 a 18:00, página web: www.pre.fcpn.edu.bo, correo electrónico: preuniversitario@fcpn.edu.bo

La Paz, junio de 2022


Ph. D. José Luis Vila Castro
Vicedecano
Facultad de Ciencias Puras y Naturales


M. Sc. Grover Alex Rodríguez Ramírez
Decano
Facultad de Ciencias Puras y Naturales




Vo Bo María Eugenia García Moreno Ph. D.
Vicerrectora
Universidad Mayor de San Andrés

